2019 - 002

ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HOSTERÍA CHORLAVI CIA. LTDA"

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Panamericana Sur Km. 4 1/2, provincia de Imbabura, se reúnen los Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada HOSTERÍA CHORLAVÍ.

Asisten a la reunión los socios de la compañía: MARTHA MARÍA DEL PILAR ALVAREZ CHIRIBOGA, propietaria del 0.6% de las acciones; ANDREA TOBAR TOBAR, propietaria del 49.7%; CAROLINA TOBAR TOBAR, propietaria del 49.7%. Quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Informe de Gerencia.
- 3. Aprobación de Estados Financieros año 2019.
- 4. Selección auditores externos periodo 2020.

La Sra. Martha María del Pilar Álvarez Chiriboga como presidente de la junta, y la Sra. Andrea Tobar como secretaria Ad-hoc, declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías.

La Sra. Andrea Tobar, solicita continuar con los puntos a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por las socias, dando paso a tratar el siguiente punto.

2. Informe de Gerencia.

Toma la palabra la Señora Andrea Tobar Tobar, para dar lectura al informe de Gerencia en el cual especifica las principales gestiones realizadas durante el año 2019; la Junta aprueba dicho informe.

3. Aprobación de los Estados Financieros año 2019.

El Ing. Jaime Landázuri, da a conocer la situación financiera y contable de la compañía hasta el periodo contable 2019, informa a las accionistas sobre los resultados de los Estado Financieros del período, en el que se visualiza nuevamente una pérdida, misma que en comparación al año 2018 se incrementa de manera considerable. El valor de dicha pérdida asciende a -70.726,61, como resultado fundamentalmente de una disminución en los Ingresos en Usd. 116.209,36 es decir el 15.52% menos en relación al año 2018. Estos resultados se atribuyen a la situación de inestabilidad económica del país y en especial al paro del mes de Octubre del 2019 que por doce días que afectó de manera especial y sensible al sector turístico y hotelero, dejando cuantiosas pérdidas para el sector producto de la cancelación de reservas y eventos programados con anterioridad.

Por otra parte dada la difícil situación económica que atraviesa el país, se procedido a realizar una restructuración del crédito que mantiene la empresa con la CFN, en la cual se difirió el pago a un año más, es decir para mayo del 2020. Cabe indicar que se realizó en el mes de marzo un pago de Usd. 8.000 como abono a la deuda de dicha entidad.

Se hacen la entrega los Estados Financieros a las socias para su respectiva revisión y aprobación.

Después de revisar y mantener conversaciones entre las socias, toma la palabra la Sra. Andrea Tobar y manifiesta que las socias están de acuerdo y aprueban los Estados Financieros del período 2019.

4. Selección de auditores externos.

Se solicitó tres cotizaciones a firmas auditoras para el ejercicio 2020, mismas que fueron puestas en consideración a la Junta General de Socios.

La Junta General de Socios analizó las ofertas presentadas, de las cuales por decisión unánime, se resolvió renovar los servicios de la firma auditora AIERTAUDIT CIA.LTDA, para el periodo 2020, por considerar que los servicios de

auditoria externa prestados a Hostería Chorlaví Cía. Ltda. Han sido satisfactorios, acorde a las expectativas y presupuesto económico de la empresa.

> Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integramente a los presentes quienes aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sra. Martha Maria del Pilar Alvarez Chinboga Tobar

Presidenta (SOCIA)

Gerente (SOCIA)

(SOCIA)